

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5823 *Resolución de 17 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Ramirás (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 299, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso, acceso libre:

- Una plaza de personal laboral fijo de agente de empleo y desarrollo local, grupo I.
- Una plaza de personal laboral fijo de asistente infantil, grupo IV.
- Una plaza de personal laboral fijo de chofer de tractor desbrozadora, grupo IV.
- Una plaza de personal laboral fijo de maestro/a infantil, grupo II.

Incluidas en la oferta de empleo público de 2022-Tasa adicional de estabilización de empleo temporal (disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021).

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 10, de 16 de enero de 2023.

Asimismo se publicó una corrección de errores en el «Diario Oficial de Galicia» número 32, de 15 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Ramirás, 17 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Isabel Gil Álvarez.